

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

1902 Anuncio informativo de apertura de nuevo plazo de presentación de ofertas al contrato de vigilancia y salvamento en playas. Temporada 2018.

Aprobado mediante Resolución de Tenencia de Alcaldía Delegada del Área Económica-Productiva dictada el día 1 de marzo de 2018 el expediente para la adjudicación de la prestación de servicios denominada "Vigilancia y salvamento en playas de Águilas. Temporada 2018".

La preceptiva licitación fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 54 el día 6 de marzo de 2018.

Posteriormente se ha detectado la existencia en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, de errores de carácter material y subsanables que han sido debidamente corregidos.

A los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y resto de normativa aplicable.

Se pone en conocimiento de quienes resulten interesados en el citado procedimiento que se apertura un nuevo plazo para la presentación de ofertas de quince (15) días naturales, en horario de 09:00 a 14:00 horas, a partir de siguiente día natural al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Caso de coincidir el último día del referido plazo en sábado o festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

En Águilas (Murcia), 15 de marzo de 2018.—La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Moreno Pérez.